

ACTA REUNIÓN CONJUNTA POR VIDEOCONFERENCIA DE LAS COMISIONES ACADÉMICA Y DE CALIDAD DEL MÁSTER Y DE CALIDAD DEL GRADO EN CCAFYD N.º 40/2022

Huelva, 21 de febrero de 2022

ASISTENTES

D. Manuel Tomás Abad Robles.
D. Bartolomé J. Almagro Torres.
D. Javier A. Tamayo Fajardo.
Dña. Inmaculada Tornero Quiñones.
D. F. Javier Giménez Fuentes-Guerra.
D. Jesús Sáez Padilla.
D. Jorge Molina López.
D. Pedro Olivares Sánchez-Toledo.

Excusan su ausencia:

Dña. Estefanía Castillo Viera.

Reunida la Comisión Académica y de Calidad del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte y la Comisión de Calidad del Grado En Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, siendo las 11:35 del lunes 14 de junio de 2021, con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Posible diseño Doble Grado en Ciencias de la AF y del Deporte y Educación Primaria.
2. Ruegos y preguntas.

ACTA:

Comienza la reunión a las 13:15h, agradeciendo de antemano a los presentes su participación. A continuación, se comienzan a tratar los distintos puntos del Orden del Día.

1. Posible diseño Doble Grado en Ciencias de la AF y del Deporte y Educación Primaria.

El presidente de la Comisión de Calidad e informa a la comisión de que tras haber analizado las propuestas de dobles titulaciones que ya están llevándose a cabo en otras universidades, existe la posibilidad de crear una doble titulación de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Educación Primaria.

Actualmente, tras haber analizado la normativa de dobles titulaciones de la Universidad de Huelva, se informó a la comisión de que podría crearse esta doble titulación para la simultaneidad de estudios de ambos grados. Esta simultaneidad de estudios no necesitaría crear una nueva memoria verificada ya que no supondría la creación de un nuevo título, sino la simultaneidad de ambos. Además, dicha doble titulación no supondría la creación de créditos estructurales que no queden contemplados y cubiertos ya por la docencia de cada título, ni la contratación de nuevo profesorado por una mayor carga lectiva. Se pretende que dentro de la propuesta y con relación al cupo de alumnos que matrícula para acceder al título, se reserven un número de plazas determinadas para aquellos alumnos que puedan cursar esta doble titulación. En este sentido, se informa de que dicha propuesta ofrecerá una posibilidad atractiva al alumnado y de mayor aplicabilidad para su futuro profesional.

Se abre el turno de palabra para que la comisión valore la idoneidad de la propuesta planteada:

El profesor Giménez Fuentes-Guerra celebra la propuesta e indica que dicho planteamiento podría ser muy beneficioso para los alumnos de ambas titulaciones y suponer una gran complejidad por

suponer la creación de un nuevo título. La profesora Inmaculada Tornero indica que se debe valorar dicha simultaneidad en la que, durante el turno de mañana, los alumnos cursen la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y, por las tardes, los alumnos cursen las asignaturas relacionadas con la titulación de Educación Primaria. En este sentido, el profesor Abad Robles indica que podría haber solapamiento considerando las optativas de ambos títulos, sin embargo, la carga de créditos optativos de la titulación de Educación Primaria correspondientes a la mención de Educación Física quedaría convalidados en esta doble titulación. Los profesores Tamayo y Almagro muestran su acuerdo con la propuesta realizada, aunque comentan que la dificultad de dicha propuesta estará en el establecimiento de la carga de créditos correspondientes a cada una de las dos titulaciones.

Se finaliza la reunión mostrando el acuerdo con la propuesta inicial planteada, y con el objetivo de plantear dicha propuesta inicial al equipo docente de la titulación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para que se valore con el resto del profesorado implicado la presente propuesta.

2. Ruegos y Preguntas.

No existen ruegos o preguntas.

Finaliza la reunión siendo las 13:45.

En Huelva, a 22 de febrero de 2022

FDO.: Jorge Molina López.
Presidente de la Comisión de Garantía de
Calidad del Grado en CCAF y D.

FDO.: Manuel Tomás Abad Robles
Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad
del Grado en CCAF y D.